EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca lúnes 6 de Abril de 1891 — Núm. 11248

Windthorst

En el órden moral como en el mundo físico, la ley de las compensaciones es eterna. Apenas había expirado en Berlin, foco de protestantismo, el defensor más acérrimo de la causa católica en Alemania, moría en Roma, capital del mundo católico, uno de los enemigos más irreconciliables del catolicismo.

El príncipe Napoleón y Windthorst son dos grandes figuras antitéticas, de influencia muy desigual en el transcurso de su vida pública, pero de herencia igualmente fecunda en trascendentales consecuencias. Al desterrado de Prangins le hemos consagrado un recuerdo póstumo en las columnas de EL ISLEÑO. Rindamos hoy un tributo semejante al célebre tribuno alemán.

Su carrera política es en extremo accidentada. Nacido en Osnabruck, en 1812, miembro de la segunda cámara hanoveriana en 1849; jefe del partido ministerial y presidente de la misma cámara poco tiempo después; ministro de justicia en 1851; derribado en 1853; otra vez ministro en 1862, Windthorst se esforzó en aliar el Hanover con Austria contra la Prusia.

Después de la incorporación del Hanover al reino prusiano, Windthorst fué diputado en la Asamblea constituyente de la Alemania del Norte, luego en la Cámara prusiana. A partir de 1869, le vemos al frente del partido ultramontano. Después de la proclamación del Imperio, su actitud es más agresiva y él constituye el alma de una tremenda lucha contra el príncipe de Bismarck.

Combate el régimen dictatorial establecido en Alsacia-Lorena, la espulsión de los jesuitas, la ley contra los socialistas, y pide la creación de un Parlamento autónomo para las provincias anexas y el establecimiento del sufragio universal en Prusia.

En 1879 cambia de táctica, procurando obtener por la persuasión lo que no ha podido lograr del canciller por medio de la lucha. Así obtiene una pensión vitalicia para la viuda del rey de Hanover; fuerza la mano á Bismarck para hacer caer al ministro de cultos, el intransigente Falk, y decide al centro parlamentario á votar la creación de nuevas contribuciones indirectas.

La muerte de Windthorst es una calamidad para el partido católico; y á pesar de que debilita en gran manera al más intransigente de los grupos de la oposición, no facilitará en nada las tareas del gobierno. Y es que, después de haber hecho capitular á la monarquía en el terreno religioso, Windthorst se había vuelto el aliado indispensable del Emperador en el dominio de la legislación social, y el verdadero árbitro de la situación parlamentaria.

Hombre de confianza del duque de Cumberland, católico militante y demócrata de corazón, Windthorst no podía ser prusiano á la manera de los nacionales liberales, hechuras de Bismarck, que le tachaban de enemigo del Imperio. En realidad había aceptado la unidad alemana; su oposición iba dirigida contra el *prusianismo* centralizador y burocrático, no contra el Imperio como organización política.

La obra capital de Windthorst consiste en haber creado y sostenido en medio de las mayores dificultades una solidaridad, real ó aparente, entre la democracia católica y los aristócratas ultramontanos: dos fracciones opuestas, cuyo apoyo era igualmente indispensable para llevar á buen término su campaña contra Bismarck.

Windthorst encontró el secreto de ser tribuno popular sin inspirar recelos á las clases poderosas; de resistir con frecuencia á la voluntad del soberano sin dejar de ser realista; de hacer caso omiso de los mandamientos del Papa sin ser sospechoso para los ultramontanos tradicionalistas.

Su oposición correcta, equilibrada moderada en la forma si no en el fondo, creóle una situación excepcional. Antiguo ministro de una dinastía destronada por Guillermo de Prusia, vino á ser una de las columnas del Imperio fundado por este mismo rey. Los conservadores buscaban su influencia, le respetaban los liberales y le temían los socialistas. El mismo emperador Guillermo, tan autoritario en sus relaciones con sus propios ministros, concluyó por comprender que la intimidación no produciría ningún efecto en el enérgico hanoveriano, representante de una fuerza con la cual tenía que tratar de potencia á potencia.

Windthorst podía asegurar por sí solo al gobierno el concurso de la imponente minoría católica, sin la cual los conservadores y los nacionales liberales son incapaces de realizar programa alguno.

Ninguno de los tenientes de Windthorst tiene bastante autoridad para mantener bajo una bandera comun á los liberales católicos de las provincias renanas y á los aristócratas ultramontanos de Silesia y Vesfalia. El centro parlamentario, tal como lo formó el gran tribuno, está condenado á desaparecer, y es casi seguro que la descomposición de este gran partido redundará principalmente en beneficio del socialismo.

Los aristócratas ultramontanos, naturalmente conservadores, serán, después de todo, ministeriales. Las clases obreras, radicales antes que católicas, engrosarán las filas del ejército revolucionario.

Bajo este doble punto de vista, la muerte de Windthorst es quizá un acontecimiento de mayor trascendencia que la caída de Bismarck.

X.

El proteccionismo francés
y la comisión de Aduanas

El establecimiento de un régimen ultraproteccionista en Francia, es objeto en estos momentos de graves preocupaciones en la mayor parte de los gobiernos europeos. En todos los Parlamentos se habla estos dias de contestar á la elevación de derechos votada por la comisión de aduanas, con actos análogos que demuestren al gobierno francés que no se pueden cometer impunemente tales errores. La conducta de Francia servirá de norma á la de los gobiernos que mantienen con ella relaciones mercantiles. Habrá, pues, represalias, no obstante ciertas declaraciones de carácter oficioso en que se afirmabalo contrario.

Por de pronto, Bélgica y Suiza se han apresurado á notificar al gobierno francés la denuncia del tratado de navegación y de la convención «para la garantía recíproca de la propiedad literaria, artística é industrial» que espiran en 1.° de Febrero de 1892.

Estos dos pactos completaban el tratado de comercio firmado entre Francia y Bélgica en 1881. Francia había denunciado el tratado, como ha hecho con los demás países; pero obrando muy prudentemente, había dejado intacta la convención literaria y artística, que aseguraba á los escritores y artistas franceses el respeto de sus derechos. Pero no son tontos los belgas, y se apresuraron á contestar á la denuncia del tratado con la denuncia de la convención. En circunstancias análogas se hallaba Suiza, y ha obrado tambien del mismo modo. El tiro no podía ser más certero. Toda la gente de pluma, comprendiendo la gravedad del caso, ha puesto el grito en el cielo. Si los autores y artistas franceses llegan á perder la garantía con que hoy cuentan para evitar que Bélgica *ce beau paradis de la contrefaçon* esplote los productos de su talento, puede asegurarse que su situación variará radicalmente. De ahí las quejas y las protestas que llenan todos los periódicos y revistas, y que tan vigoroso impulso han dado recientemente al movimiento de opinión contra la comisión de aduanas.

Pero además de denunciar el tratado de navegación, el de propiedad literaria y artística, el relativo á las marcas de fábricas privilegios de invención, protección á los viajeros de comercio, etc., Bélgica trata de buscar medios de resistencia más eficaces, apoyándose en la extensión de la libertad comercial, más bien que en la vuelta á la protección, como hace Francia.

En una de las últimas sesiones de la Cámara belga, el diputado M. Verwilghen, despues de enumerar los aumentos de derechos votados por la comisión de Aduanas, ha declarado que, en su opinión, la tarifa belga debía ser revisada en el sentido de rebajar ó suprimir en absoluto los derechos que pesan actualmente sobre los artículos que hacen competencia á los productos franceses en los otros mercados, compensando la pérdida que de este modo sufriría la Hacienda, con la elevación correspondiente de derechos sobre los artículos de lujo, vinos, sederías, los llamados artículos de París y otros.

De la respuesta del jefe del gabinete señor Beernaert, que es al mismo tiempo ministro de Hacienda, tomamos los siguientes párrafos.

«Bien á pesar nuestro, no podemos menos de advertir las tendencias, cada vez más proteccionistas: ó por mejor decir, prohibitivas, que reinan casi en toda Europa, lo mismo que en América. Diríase que en el terreno de la industria, como ya se ha hecho notar, todos los paises tratan de rodearse de una muralla de la China. No pasa dia sin que se invente una nueva máquina, una fórmula nueva de protección. Y sin embargo, cuandose estudian los hechos y las cifras se hecha de ver que no son satisfactorios más que para aquellos paises que han tenido el valor de mantenerse firmes en el terreno de la libertad comercial.

Cuatro naciones solamente, en Europa, han permanecido fieles á este principio: Inglaterra, Holanda, Suiza y Bélgica. Ahora bien, consultando las estadísticas, se nota que de estos cuatro países, el menos favorecido desde el punto de vista de la actividad comercial é industrial, realiza, sin embargo, relativamente al número de habitantes, un movimiento de negocios que es más del doble del de Francia, de Alemania y de los Estados-Unidos, y cerca del cuádruplo del movimiento comercial de Austria y de Italia.»

En el banquete anual de la Cámara de Comercio de Lóndres, el ministro, sir Michael Hicks Beach, había declarado, al hablar de la reacción proteccionista que se notaba en Francia, que la Gran Bretaña, fiel á los principios del libre-cambio, no los abandonaría ni por un momento:

«Somos libre cambistas convencidos, dijo, y solo con el libre cambio podrá conservar nuestro país su situación actual de taller del mundo entero.»

Poco después reiteraba lord Salisbury, en términos más concretos, la misma declaración en la reunión anual de las Cámaras de Comercio británicas, de que oportunamente tuvieron noticia los lectores de EL ISLEÑO.

«Hace mucho tiempo que Inglaterra ha renunciado á influir en la conducta fiscal de los demás países modificando la propia.»

Parecía, por tanto, que no había que temer nada parecido á represalías, por parte de Inglaterra, y así hubiera sido tal vez, si los ministros hubieran procedido en esta materia sin oir á los comerciantes é industriales. Estos son partidarios de procedimientos más rápidos y eficaces para rechazar lo que consideran un acto de hostilidad de Francia.

Según el informe de la comisión establecida en Inglaterra para estudiar las consecuencias probables que podrá tener en el comercio inglés la espiración próxima de los tratados de comercio europeos, los cambios que, cediendo á la corriente proteccionista, se preparan en el régimen comercial de Francia, «serán perjudiciales, no sólo al comercio de Inglaterra con Francia, sino al de aquella con las naciones del continente en general;» bien que los que más sufrirán serán los mismos franceses.

«Una medida que puede producir tales resultados, es un acto de hostilidad comercial hácia el país á que afecta.»

Respecto á los demás países que hacen competencia á la industria de exportación francesa, no hace todavía un mes que la *Gaceta de la Alemania del Norte*, al mismo tiempo que daba cuenta de la marcha de las negociaciones para el tratado de comercio austro-alemán, hablaba de otra negociación importante entablada por el gobierno germánico para el establecimiento de una unión comercial con Austria; Italia, Suiza y Bélgica, que permita á sus industrias suplantar en los mercados la industria francesa, cuyo coste de producción aumentaria con el aumento de derechos sobre los artículos de primera necesidad y sobre las primeras materias.

Sabido es que M. Meline y sus amigos se preocupan muy poco de los mercados extranjeros. Para ellos el monopolio del mercado nacional con la elevación de precios que el monopolio trae consigo, compensará ámpliamente lo que se pierda por la baja en la exportación. Respecto á quién pagará este aumento, la respuesta es bien sabida. El consumidor, el cual, como es al mismo tiempo productor, e ncontrará medio de resarcirse, dicen. Ahora bien, con las tarifas propuestas por la comisión, el consumidor tendrá que pagar desde un 20 hasta un 40 por 100 más caros todos los artículos que necesita. ¿Está seguro M. Meline de que á la mayoría de esos consumidores, obreros ó empleados con salario ó sueldo fijo, se les va á aumentar lo que ganan en la misma proporción que se les aumenta el coste de la vida?

Y respecto á la exportación de artículos manufacturados, que pasa de 1.800 millones de francos, mientras que la importación en igual concepto solo alcanza á 600 millones, ¿qué significa el monopolio del mercado nacional? Bien claramente lo dicen las cifras: perder tres para ganar uno pues no otra cosa significa renunciar á los 1.915 millones de francos á que ascendió el año último la exportación pública, es decir, la que se hace por medio de casas de comercio, sin contar la que por sí mismos hacen los particulares, y que tratándose de un centro como Francia representa una cifra considerable, para asegurar la venta de los 600 millones que hoy se pagan al extranjero.

El próximo debate de la Cámara, que seguiremos con el interés que exige la importancia del asunto, demostrará hasta qué punto están, dispuestos los legisladores franceses á prescindir de las graves consideraciones que, haciéndonos eco del movimiento de protesta iniciado en Francia, hemos reunido en estos artículos.

El 1.° de Mayo en Barcelona

(De *El Noticiero Universal*)

Personas que se hallan en íntimo y frecuente contacto con los obreros de Cataluña han manifestado á uno de nuestros redactores las impresiones que tienen acerca del pensamiento que respecto al 1.° de Mayo anima á los diversos grupos que forman las clases trabajadoras.

Los anarquistas son partidarios decididos de la huelga permanente, mientras no se conceda la jornada de ocho horas, llegando, si es preciso, hasta proporcionarse por todos los medios los artículos de primera necesidad para sustentarse.

No faltan sin embargo divisiones que debilitan á este grupo, el menos numeroso de los obreros catalanes.

Los socialistas, así como las Tres clases de vapor, entienden que es perjudicial en alto grado la huelga permanente y no irán á ella.

Para demostrar las aspiraciones de la clase obrera, realizando un acto revolucionario creen que basta la manifestación pacífica para pedir á los gobiernos que gestionen el acuerdo internacional, fijando en ocho horas la jornada de trabajo.

A estas impresiones parece oponerse el resultado de la votación en el Congreso Amplio de Madrid, pero las personas á quienes nos referimos afirman que cesa toda contradicción desde el momento en que se tenga en cuenta que en la elección de representantes hubo mucho de lo que suele haber en las elecciones políticas, y que no habiéndose adoptado el sistema de voto cuantitativo, tanta fuerza tuvo en el Congreso el voto del señor López Montenegro, que solo representaba á los 30 ó 35 anarquistas que hay en Sallent, como el del señor Pamies, que expresaba el criterio de 15 ó 16.000 obreros.

Insisten, pues, nuestros inspiradores en estas referencias, en que la inmensa mayoría de los obreros catalanes son contrarios á la huelga permanente, y ésta no se producirá, quedando reducidos los sucesos que en Cataluña ocurrirán el 1.° de Mayo á tres dias de fiesta por caer el día citado en viernes y no ser natural que unos fabricantes para evitar el gasto que supone y otros con el recelo de lo que pudiera suceder, enciendan los fuegos de las fábricas para el solo dia del sábado.

Por lo demás, nos aseguran también las repetidas personas que ni es exacto que los obreros tengan en fondo grandes cantidades para sostener la huelga, como se había dicho, ni mucho menos estén provistos de armas y organizados para resistir á la autoridad.

En último término, las mismas personas nos dicen que tienen motivos para creer que por el señor Gonzáles Solesio se publicará el dia 30 del actual un bando, previniendo que en cumplimiento de las leyes vigentes, se respetará el derecho de manifestación, pero que en el caso de que se promovieran desórdenes ó coacciones, como es tan legítima la libertad del que desee trabajar, como la del partidario de la huelga ó de la manifestación, será para reprimir á los perturbadores más enérgico que ha sido hasta ahora.

Loco ó criminal?

A las cinco y media de la mañana del lúnes, en el asilo de San Bernardino de Madrid, se cometió un horrible crímen de esos que producen penosa impresión en el ánimo, cuya noticia nos anticipó nuestro corresponsal especial.

El crímen se realizó en la casilla del jardin, en donde se albergaba el jardinero Simón Ortés Zabalía, hombre de sesenta y dos años de edad, viudo, natural de Villasana de Mena (Burgos).

Cuando las autoridades entraron en la casilla vieron tendido en una modesta cama el cadáver del pobre jardinero con el rostro ensangrentado.

Reconocióle el médico y declaró que la muerte de Simón Ortés había sido producida á golpes con un palo y con instrumento punzante. El aspecto que ofrecía el infeliz era horrible.

En los muebles y en las paredes del cuarto advertíanse salpicaduras de sangre.

Como en la casilla en cuestión sólo habitaba con el jardinero su hijo Rufino, de treinta y nueve años: casado, desde luego el juez dispuso su detención. A las preguntas que le hizo, replicó Rufino con evasivas torpes que hicieron adquirir evidentes sospechas de que él era el autor del delito, pe-

ro no pudiendo sostenerse por más tiempo en situación tal, declaró que en efecto él había matado á su padre.

Hé aquí lo acaecido.

Rufino Ortés Urruela padece desde hace años—según manifestó el médico del Asilo de San Bernardino D. Antonio Villarreal García—ataques epilépticos con paroxismos de furor, por lo cual ha habido precisión de conducirlo ocho ó diez veces al Hospital General.

Como su enfermedad se exacerbaba en ciertos períodos, el padre, para cuidarle mejor, llevóle consigo á vivir en la casilla. El padecimiento era causa de que Rufino tuviese siempre un humor atrabiliario y que esto originase cuestiones entre hijo y padre.

Parece que el domingo por la noche riñeron ambos sin que al pronto la disputa llegase á adquirir carácter grave, más por la mañana siguiente, entre cinco y seis, Rufino se levantó y asiendo una horquilla de las que se utilizan para rastrillar dirigióse á donde su padre se encontraba, y poseído de verdadero furor empezó á darle golpes sin piedad y á pincharle con la horquilla hasta que sus fuerzas se agotaron por el esfuerzo hecho.

Después examinó á su padre, y convencido de que ya no existía, corrió en busca de agua y lavó algunas de las manchas de sangre que por todo el aposento había.

Durante esta operación debieron aplacarse sus irritados nervios, pues acto continuo cayó el miserable en una especie de estupidez que debilitó su energía, y con gran desaliento salió en busca de los jardineros Eugenio Castro Vizose y José Fernandez Morgante, y les dijo con la mayor sencillez.

—Acabo de matar á mi padre.

Estos al oir semejante declaración negáronse á darla crédito; más bien pronto se convencieron por testimonio de sus ojos de que era cierta la terrible nueva que les comunicara el mismo parricida.

Tambien el gobernador interrogó al neurósico, quien expuso al señor marqués de Viana los espantosos detalles del suceso, refiriéndolos sin inmutarse y como si fuera la cosa más natural y sencilla.

Rufino ingresó en la Cárcel Modelo, en la cual presentóse por la tarde á las cuatro el juez de instrucción interino del Norte, D. Manuel Marañon, para proseguir el sumario.

¿Trátase de un loco ó de un criminal? Hé aquí la cuestión compleja que los tribunales están llamados á resolver y que en la actualidad preocupa á las eminencias científicas de todos los paises, entre las cuales Lombroso figura principalmente con sus obras sobre antropología criminal.

Los antecedentes del parricida hacen suponer que se trate de un loco.

Los progresos de la navegación

II

En cuanto anteayer dijimos iban á la par los bien escasos progresos de la navegación de vapor de Inglaterra y los Estados-Unidos, pero desde el año 1858 los americanos empezaron á reconocer la supremacía inglesa, hasta el punto de que en dicho año el *Heraldo de Nueva-York* consignaba el hecho de que los vapores ingleses habían hecho desaparecer del Oceano á casi todos los vapores de los Estados-Unidos; y hoy, en lo que concierne á las construcciones navales del comercio destinadas á la travesía del Atlántico, los astilleros de Nueva-York han sido anulados completamente por los del Clyde y el Mercey.

Tan cierto es esto de que los Estados-Unidos han perdido casi todo su prestigio sobre el Oceano, que el 90 por 100 de sus transportes se hacen en buques extranjeros, y particularmente de la Gran Bretaña.

En 1858 transportaron 40 vapores en 281 viajes á través del Atlántico 50.000 pasajeros, de los cuales perecieron 500 en el naufragio del *Austria*, en el del *New-York*, y en otros desastres de menor importancia. De las nueve Compañías que hacían servicio entre Europa y América, siete eran inglesas, otra hamburguesa y la otra de Bremen.

En Francia, aunque Mr. Thiers había indicado hacia 1848 ó 1850 la conveniencia de crear una línea de vapores correos trasatlánticos franceses, nada se hizo hasta 1852, en que se eligió á Cherburgo como punto de partida, emprendiendo las Mensajerías marítimas la construcción de su flota. El gobierno francés otorgaba á esta Compañía una subvención de 1.000 francos por caballo para los buques que hacían el servicio de Nueva-York, y 1.200 para los que iban á la India y á Méjico. La travesía de Nueva York la hacían dos veces al mes cinco buques de mediano porte, pero la sucesiva modificación de los contratos ha determinado la creación de la espléndida flota que hoy poseen las Mensajerías marítimas.

El número total de los buques que en la actualidad están efectos á un servicio regular entre el viejo y el nuevo mundo es muy variable de un año á otro, y hasta de uno á otro día, pero pocas personas se dan cuenta de la importancia de este tráfico. Hoy se hallan establecidas más de treinta líneas distintas, cada una de las cuales dispone de una flotilla más ó menos considerable, para dedicarse al servicio regular de los transportes trasatlánticos. Seis líneas le hacen desde Liverpool, dos desde Glasgow y dos desde Londres. Los puertos alemanes están en comunicación con Nueva York por cuatro líneas de vapores: la Francia tiene tres: Compañía general transatlántica, la Compañía de navegación á Burdeos y la compañía francesa de buques de vapor. De Holanda parten dos líneas, de Amberes una, de Copenhague otro y otra de Palermo. (1)

Pero todas estas empresas están muy lejos de conducir igual número de pasajeros ni de dedicarse á transportar la misma clase de mercancías. Los buques de Lloyd alemán transportan el mayor número de pasajeros de cubierta, y la línea Cunard el mayor número de pasejeros de cámara.

Las Compañías continentales hacen seria competencia á las inglesas, y la estadística demuestra que el tráfico de aquéllas está en progreso, mientras que en éstas permanece casi estacionario. La causa de ello es la emigración que se hace especialmente de los puertos de Bremen, Amburgo y Amberes. Algunas líneas tienen buques casi exclusivamente dispuestos para emigrantes, al paso que dedican otros con preferencia al transporte de pasajeros de cámara.

Rara vez ocurre que el número de pasajeros de cubierta que vuelven de América sea comparable con el de los que van allá en la misma clase; mientras que el número de pasajeros de cámara es casi el mismo en ambos sentidos. Esto consiste en que los primeros son emigrantes, y los segundos gentes que viajan por recreo ó por necesidades eventuales de los negocios. La mayor parte de los pasajeros de primera son norteamericanos que vienen á dar una vuelta por Europa y regresan después de visitar el viejo continente. Los más de ellos prefieren desembarcar en Inglaterra, pero generalmente su carácter cosmopolita les hace indiferente llegar á Amberes, el Havre ó Hamburgo á poco que les parezca preferible cualquiera línea.

El *Engeenering* se extiende en largas consideraciones acerca de los motivos de haber conservado Inglaterra constantemente la supremacía sobre los Estados Unidos en la navegación trasatlántica, y discurre acerca de las probabilidades que éstos puedan tener de reconquistar más ó menos pronto su perdido prestigio.

Después entra en consideraciones técnicas para preguntar si los tipos de buques actualmente construídos representan el límite superior de dimensiones que podrán alcanzar los trasatlánticos, ó se llegará un día ú otro á darles las del «Great Eastern»; si el término medio de la duración de los viajes será de seis día ó se conseguirá abreviarlos hasta cuatro siquiera. Mirando al porvenir probable de la navegación transatlántica, ha de tenerse presente que las grandes autoridades en la materia han sentado el principio de que con tipos de máquinas perfeccionadas no hay límite á la duración mínima de tales viajes. La cuestión de reducir á menos de seis días el término medio ni es imposible ni presenta siquiera grandes dificultades.

Para esta deducción se dija el *Engeenering* en que siendo la actual velocidad de los trenes expresos la de 80 kilómetros por hora, que muchos ingenieros consideran debe llegar pronto á la de 100 kilómetros como término medio normal, se podrá alcanzar la mitad de esta marcha, ó sean 50 kilómetros por hora (2), con lo cual el viaje de Liverpool á Sandy Hook no pasaría de cuatro días.

Hacia ese resultado final cree la gran revista inglesa que deben tender todos los esfuerzos de los ingenieros y de los constructores navales. Cuanto más se abrevíe la duración de la travesía del Atlántico, mas rápidamente aumentará el número de las personas que emprendan con frecuencia el viaje. Penetradas de esta verdad todas las Compañías de navegación ,consagran los mayores esfuerzos á dar mayor rapidezá los viajes.

Noticias

Entre las precauciones adoptadas ante las huelgas se cuentan las dispuestas por el ministro de la Guerra, quien tiene ordenado que los quinto ingresados en caja últimamente sean instruídos con precipitación en la manejo de las armas para que estén dispuestos á prestar servicio en las guarniciones el 1.° de Mayo.

Los periódicos de Buenos Aires traen la siguiente noticia relacionada con el robo de la Caja de Depósitos de Madrid:

«El gobierno oriental (del Uruguay) ha concedido la extradición del súbito español don José Nebot y Soláno, reclamado por el señor ministro respectivo, y en breve será embarcado para España.»

En Manila se ha hecho un brillante recibimiento al arzobispo de aquella diócesis, reverendo padre Nozaleda, Todas las clases de la sociedad, sin distinción de razas, dieron muestras de su entusiasmo, de su adhesión al nuevo prelado de Manila, distinguiéndose las facultades de aquella Universidad, de la cual fué catedrático el padre Nozaleda, y los asturianos, paisanos de éste.

Arcos, fuegos, delicadísimos presentes, tales como placas de plata con autógrafos grabados, álbums de firmas, una pluma riquísima de oro con iniciales de brillantes, etc., etc., tales han sido los obsequios que se le han tributado.

(1) En el resumen que extractamos del artículo del *Engeenering* no se menciona á la Compañía trasatlántica española sin duda porque los datos se concretan á las líneas directas á Nueva York.

(2) Los 50 kilómetros por hora equivalen á 27 millas náuticas, y sabido es que algunos buques especiales como nuestro *Destructor* han alcanzado un andar de 25 millas, ya bien aproximado al propuesto.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real órden, en la que, á petición propia, se concede al Infante D. Antonio de Orleans y Borbon continúe en situación de supernumerario por tiempo indeterminado.

Leemos en *La Correspondencia:*

«Se ha declarado firme la sentencia absolutoria de Claudia Martinez en la causa de la calle de la Justa, por haber trascurrido los cinco días de término para entablar recurso de casación, sin que el fiscal lo haya preparado.

Hemos oido decir que el letrado Sr. Insausti, á nombre de Claudia Martinez, se propone reclamar las 5.000 pesetas encontradas en el colchón de la procesada y que la Sala acordó se pusieran á disposición del juez que entiende en el *ab intestato* de D. Joaquín Hevia.»

Se ha publicado el programa de la segunda exposición canina, que se verificará en Madrid durante los días 5, 6, 7 y 8 del venidero mes de Mayo.

Comprenderá tres clases: perros de caza, de defensa y de lujo, subdividiéndose aquéllas en numerosas secciones.

Como premios, se adjudicarán varios objetos de arte, regalados por S. M. la reina, su alteza la infanta doña Isabel, el ayuntamiento de Madrid, la asociación de ganaderos y la junta directiva de la Exposición; seis medallas de oro, 25 de plata, 50 de cobre y 50 diplomas de honor.

Para la mejor jauría de reses andaluza ó extremeña, compuesta á lo menos de 20 perros, se otorgarán 500 pesetas y una medalla de oro, y otra medalla de igual clase y 250 pesetas á la mejor jauría de perros ingleses *Fox hound ó harriets*.

Las inscripciones oportunas deberán hacerse en la secretaría de la Exposición, desde el 15 de Abril al 4 de Mayo, de dos á siete de la tarde.

El *Figaro*, de París ha abierto una consulta pública para resolver esta cuestión:

—Si llegara á reinar el príncipe Víctor Bonaparte, ¿debería llamarse Napoleón V ó Napoleón VI?

El *Figaro* espera sentado las respuestas.

De la familia Bonaparte sólo han reinado en Francia, como es sabido, Napoleón I el Grande y Napoleón III, el *Pequeño*, según Víctor Hugo.

Napoleón II fué el joven rey de Roma, muerto casi en condiciones misteriosas. Napoleón IV fué el hijo de Napoleón III y doña Eugenia de Guzmán, y el cual sucumbió á mano de los zulúes; Napoleón V debió ser el príncipe Jerónimo, que acaba de morir en Roma.

De suerte que el príncipe Víctor Napoleón, ó el sexto de su nombre, no puede llevar número alguno. Si llegara á reinar sería el tercero en orden rigoroso histórico; pero este número lo llevó ya el emperador vencido en Sedán.

Las noticias de Bilbao referentes á la agitación obrera son poca tranquilizadoras. Parece que han llegado á aquella ciudad algunos agitadores socialistas que despliegan gran actividad para excitar los ánimos, disponiéndolos para la huelga general del próximo Mayo.

Los periódicos de Granada dirigen justas censuras al alcalde de la ciudad, quien hallándose presidiendo la sesión del ayuntamiento y en ocasión en que usaba de la palabra un señor concejal, recibió á una persona extraña á la corporación, haciéndola sentar á su lado y entablando conversación con el recien llegado, con gran sorpresa de los demás concejales que en señal de protesta abandonaron el consistorio.

Continúa la monomanía de las carreras más ó menos excéntricas: y por las señas Rusia acabará por arrancar á Inglaterra la palma de la extravagancia.

Un ruso, capitán de gendarmes de Wladivostok, ha apostado que hará el trayecto entre dicha ciudad y Paris... á cuatro patas.

Según sus cálculos, llegará á la plaza de la Concordia el 1.° de Abril de 1893.

En Melilla han contraido matrimonio dos jóvenes hebreos; de linajuda familia israelita el novio y hermosa ella, como son en general las hijas de la raza judía, habiendo apadrinado á los contrayentes el distinguido médico militar don Urbano Orad y su bella esposa doña Blanca Rosa de la Torre. El general Mirelis pasó con su hermosa hija á felicitar á los desposados. En aquella población ha producido muy buen efecto que las familias de los contrayentes nombraran padrinos á personas cristianas.

De *El Eco de Cartagena:*

«La buenaventura

Una *echaora de cartas* hacía el domingo último en la capital de un departamento marítimo, y en un corro muy animado, las siguientes consideraciones:

«Ende qu'er menistro é la Marina *jiso mar de ojos* ar barco de la *Infanta Isabé*, se l'han venio ensima los siguientes esavios:

»Espichó el primé maquinista On Domingo.

»Se murió la mare del comandante que lo trujo.

»Lo mismo jiso er pare del oficiá On Ujenio.

»Le dió una purmonía ar segundo Don Orete.

»Se escalabró un marinero diendo á la Carme.

»Se rompió la jeta un sordao é Marina que se cayó ar dique.

»Le jisieron daño ar maquinista mayó toitos los armuesos.

»Er comandante nuevo perdió er sentio, y se conviaba er mesmo á comé con er maquinista.

»En Madrid se muaron ar simenterio.

»Er coroné Joyero, que isen que podia mucho, en una Junta.

»Otro coroné que le llamaban On Jacobo.

»Otro coroné que le isían Er Doy, que sabía todos los secretos del menistro.

»Y er generá Yesca.

»Y permita Dios qu'ahi s'acabe.

»Ahora isen qu'ar cormandante viejo lo van á jasé comendao como er que sale en *Don Juan Tenorio*. Dios quiá que no haya tiros y que tos mueran de muerte naturá.»

En medio de esta jerga hay un fondo de verdad que demuestra que hasta las clases populares han seguido con interes los incidentes relacionados con el crucero *Infanta Isabel* desde que el Sr. Beranger *le jiso mar de ojos*.

Los difuntos á que se alude deben ser el maquinista D. Domingo Cotó, los capitanes de navio D. Tomás Olleros y D. Jacobo Varela, el de fragata D. Federico Ardóiz y el contralmirante D. Juan Martines Illescas, y *permita Dios qu' ahí se acabe.*»

Crónica Local

Los ensayos que la Junta de Salvamento de náufragos verificó ayer del aparato lanzacabos, dieron resultados altamente satisfactorios; mayores aun los que se verificaron por la noche que los efectuados por la mañana.

El gran número de curiosos que acudieron á presenciarlos celebraron la precisión de los aparatos y la inteligencia de los que los manejaban, convenciéndose una vez más de cuan útiles pueden ser en los casos desgraciados á que se les destina.

Mañana nos ocuparemos con mayor extensión sobre este particular.

A las siete y media de la mañana han salido hoy para la mar el *Pelayo* y *Reina Regente* con el propósito de ejercitarse en el tiro de su artillería.

Han parado las máquinas á unas seis millas, y colocado el blanco han roto el fuego en dirección de Levante á Poniente, sin duda para que el sol alumbre mejor aquel.

En el mirador y en la muralla se ha reunido numeroso gentío que observa los ejercicios.

Supónese que los mencionados barcos estarán de regreso esta noche.

A hora de itinerario ha entrado hoy en fondeadero el vapor *Palma* procedente de Valencia con la correspondencia, carga, y 22 pasajeros.

Por órdenes terminantes de la Alcaldía va á procederse, según nuestras noticias, á la demolición y reconstrucción de la casa de la calle de Vallori de cuyo estado ruinoso tienen conocimiento nuestros lectores.

Bueno fuera que en nombre del ornato público y del bien parecer se adoptase igual determinación con su inmediata de la calle de Casa de España, convertida hace cerca de un año en un monton informe de escombros y ruinas, en estercolero y *water closet* (léase retrete) de todo el barrio.

Si no puede redificarse desde luego, por qué no se obliga al dueño á cerrar el solar con una cerca provisional para evitar tan graves inconvenientes que puedan hacerse sensibles durante el próximo verano sobre la salud pública?

En el estanco ó expendeduría del Molinar, sito en el punto conocido por *Can Patas*, se ha colocado un buzón para la correspondencia, que los vecinos depositen. De allí la recoje el peatón que hace el servicio entre Palma y Lluchmayor, y éste mismo deja allí la que se dirige al vecindario y que el estanquero cuida de distribuir.

Igual mejora anunciamos debía introducirse para el 1.° del actual en el Terreno, pero sabemos que se han presentado pequeños inconvenientes que es seguro estarán zanjados para el 1.° de Mayo.

Tendremos que agradecer al Administrador Sr. Galvany estas innovaciones que sin ser costosas al Erario, producen verdadera utilidad.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de este territorio se llama á exámenes de procuradores á los aspirantes que reunan las condiciones señaladas en los números 1.°, 3.° y 4.° del artículo 883 de la Ley del Poder judicial.

Los que aspiren al título habrán de especificar en la instancia que presentarán en Secretaría, si aspiran á ejercer el cargo en poblaciones en que haya Audiencia ó en las que no la tengan.

Los exámenes tendrán lugar en la primera quincena de Mayo.

La casualidad hizo que ayer pudiéramos ser espectadores de dos pedreas entre sendas cuadrillas de muchachos.

En una de ellas la víctima fué un pobre hombre que estaba tendido sobre el murallón de uno de los reductos de la puerta del Campo; y lo pasara mal á no haber intervenido con oportunidad el cabo de la guardia montada Sr. Gilet.

La otra ocurrió en las inmediaciones de la Lonja, poco antes de las dos de la tarde.

De la batalla resultó contuso en la mejilla derecha un muchacho, que presentaba, al par del golpe, una herida que manaba sangre en abundancia.

Esta visto que nuestro *fuero interno* no puede menos de seguir las tradiciones de los antepasados.

Queda ya acabada la barandilla de la calle de Palacio en el estremo que da vista á la calle de la Seo; y ya que á la par que se la quitado el peligro se ha conseguido hermosear aquel sitio fuera bueno completar la obra, adicionándola en convertir la plazoleta en jardín el cual á la vez que podría alumbrarse convenientemente colocando sobre la fuente una farola de alguna potencia ó de varios mecheros.

Con esto y con que se arreglasen los escalones que dan acceso á los pórticos, quedaría aquella plaza en estado muy aceptable. Lo primero puede hacerlo el ayuntamiento con poco coste; lo segundo corresponde, según creemos, á los propietarios de las fincas.

Veremos si uno y otros atienden la indicación.

Seguramente los hermanos Llop no esperaban que la concurrencia á la función que diera ayer tarde en la plaza de toros, fuera tanta como la que llenaba la plaza.

Los ejercicios hechos con limpieza y seguridad, aunque nada nuevo ofrecieron.

Con fecha 2 del actual fué suspendido en sus funciones el Agente ejecutivo de la zona de Ibiza D. Juan Escandell, encargándose interinamente de los trabajos de ejecución el recaudador de la misma zona, don Recaredo Fano.

Por la Alcaldía de esta ciudad se anuncia subasta, que se efectuará el 13 del corriente para contratar el riego de las vias públicas y del ensanche occidental, que quedan enumerados en el pliego de condiciones

Una vez mas hemos de suplicar al alcalde de esta capital se sirva ordenar la reparación que necesita el camino vecinal que desde la puerta del Campo sigue la línea de los molinos y conduce hasta el empalme de la carretera de Lluchmayor. El extraordinario tránsito que de cada dia es mayor en aquel camino y el numeroso vecindario que á él afluye, exigen esa reparación, que si bien se comenzó rellenando alguno que otro bache con cantos rodados, lo cual no es muy acertado que digamos, se paralizó después y así está la via intransitable.

Anoche, á las nueve, en la calle del Mar é inmediaciones de la Aduana un individuo, que suponemos estaría alcoholizado, trató de arrebatar el sable, por dos veces distintas, á un guardia municipal, para acometer á otro individuo con quién había tenido disputas.

En la calle de San Martín se vé un boquete abierto en el suelo en el que cualquier transeunte puede romperse una pierna, máxime si pasa por allí de noche cuando aquella via está medio oscura.

Hay que hacer la reparación inmediatamente.

Con objeto de asistir á un Consejo de Guerra saldrá hoy para Mahón el teniente auditor de este Distrito militar.

La Comisaría de Guerra intervención de las factorías militares de esta plaza llama á proposiciones á los que deseen facilitar cebada, paja de trigo, leña en rama y en tronco, aceite de oliva, carbón, petroleo, jabón duro y ceniza.

El concurso se celebrará el 15 del corriente á las once en la citada oficina.

Apesar de que de antemano se habían constituido algunos depósitos para obtar á la subasta del abastecimiento del faro de la Isla de Cabrera, al acto de la licitación no se presentó licitador ni proposición alguna.

Seguramente vendrían en que no les tenía cuenta, y se retiraron.

El Gobernador de la provincia en circular que publica el Boletín oficial amenaza con medidas de rigor á los Alcaldes que desatendiendo su mandato fecha 22 Enero, aún no le han remitido los presupuestos para el ejercicio económico de 91-92.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados:—1 varones y 3 hembras.
Salidos:— 6 id. y 1 id.
Fallecidos—2 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION-DIA 3 Y 4

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
5	4	1	1	3

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3767.

Reales decretos trasladando á Cádiz el Gobernador de esta provincia D. Joaquin Castellarnau y nombrando para reemplazarle aquí á D. Filiberto Abelardo Diaz.

Gobierno civil.—Circulares participando el cese del Sr. Castellarnau y el quedar encargado del mando el secretario D. Felipe Curtoys.

Convocatoria de la Diputación á la reunión del segundo periodo semestral.

Circular relacionando los billetes del Banco de Inglaterra que fueron robados en Londres y disponiendo la detención de las personas que los tengan su poder.

Real órden de la Presidencia disponiendo se organice en el Tribunal de lo Contencioso una sección dedicada á preparar los pleitos anteriores á su constitución.

Otra de Gobernación resolviendo un caso sobre ejercicio de un médico en el balneario de Liórganes.

Otra de Fomento sobre premios á los obreros alumnos de las escuelas de Artes y Oficios.

Hacienda.—Se anuncía que hasta las cinco de la tarde del 2 de Abril se admitirán las redenciones de los reclutas destinados á Ultramar.

Circular ordenando la formación de matrículas Industriales y de Comercio, para el próximo ejercicio de 91-92.

Otra á los industriales agremiados señalándoles dias para el nombramiento de Síndicos y clasificadores.

Ayuntamientos.—El de Palma publica anuncios señalando hasta fin de mes para colocar las arquetas perceptoras de agua sobre las aceras, y para colocación de canales en los aleros que vierten aguas en la via pública.

El de Inca anuncía tener espuestos, á efectos de reclamación, los repartos gremiales; y anuncia la vacante de secretario.

El de Selva que tiene espuesto el presupuesto adicional.

El de Mahon anuncía subastas para contratar arbitrios.

Juzgados.— El de la Catedral emplaza á Bartolomé Mut Capó, de ignorado paradero.

El de la Lonja cita como testigo en causa sobre aprehensión de tabaco, á José Martinez.

Banco de España.—Reproduce el anuncio del estravío de una inscripción de acciones.

Instrucción pública.—Por el distrito universitario se anuncian vacantes las plazas de auxiliar de Religión y Moral en las escuelas normales de Lérida y Tarragona.

Administración militar.—Convocatoria á licitación verbal para enagenar ropas y efectos inútiles.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Epifanio obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De Barcelona en 12 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 25 pas., valija y efectos.

De Tarragona en 2 dias, vapor Rivera, de 501 ton., cap. Norberto Asqueta, con 21 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 22 mar., 30 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 5 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera algo neblinosa y arrebolada de E. á O.; horizonte brumoso por el 2.° y 3.° cuadrantes y muy calimoso por el O.; viento O. débil y la mar con arrastre del viento y blanca.

A las doce: atmósfera neblinosa y arrebolada por el 2.° y 3.° cuadrantes; horizonte neblinoso y claro; viento N. galeno que ha sido fresco y la mar con arrastre del S.O. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa, nubosa y arrebolada por el 2.° cuadrante; horizontes brumosos, calimosos y con nieblas el del S.; viento S. galeno y la mar con oleaje y rizada del viento.

Entradas: Dos pailebots, dos balandras y un falucho.

Salidas: El vapor-correo *Unión.*

No queda buque alguno á la vista.

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera algo calimosa y neblinosa por el círculo; horizontes neblinosos, algo calimosos y con nieblas en los montes del Cabo Blanco y Enterrocat; ventolina del N.E. y la mar con débil arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Palma.*

Salidas: Un bergantín goleta de tres palos y una polacra goleta.

Esta mañana, á eso de las siete y media, se han hecho á la mar el acorazado *Pelayo* y el crucero *Reina Regente.*

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma 4 Abril	Crédito Balear	117'50
	Cambio Mallorquín	84'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	155'
	Salinas de Ibiza	250'
	Oblig. de los F. C. M.	
	La General Mallorquina	90'
	Bonos Municipales	24'50
	Em. Mallor. «La Isleña»	54'
	Emp. Marítima «Lulio»	57'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid 4	4 p. 0/0 int. perpétuo	77'20
	4 p. 0/0 amortizable	89'
	Cubas (86)	103'
	Banco de España	412'
	Tabacos	
Barcelona 5	4 p. 0/0 interior fin mes	77'31
	4 p. 0/0 exterior id.	78'85
	4 p. 0/0 amort.	89'50
	Cubas (90)	97'50
	Coloniales id.	63'15
	Norte de España id.	77'85
París	4 p. 0/0 español	76'42
	Renta francesa	95'

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Larache» salió de Cádiz el 30 del pasado para Las Palmas.

El «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 31, para Santiago de Cuba.

El «Reina María Cristina» salió de Puerto Rico el 31, para la Habana.

El «Buenos Aires» salió de Las Palmas el 1.° del actual para Puerto Rico.

El «San Ignacio de Loyola» debía salir el viernes del puerto de Barcelona para Manila.

Sociedad «La Veloce»

El «Duca di Galliera» salió de Montevideo el 26 del pasado para Río Janeiro.

El «Matteo Bruzzo» llegó el 27 á Las Palmas y prosiguió su viaje para La Plata.

Navegación General Italiana

El «Rosario» salió de Génova el 30 para La Plata.

El «Sirio», procedente de Génova, recaló el viérnes en el puerto de Barcelona, de paso para La Plata.

Compagnie generale Trasatlantique

El «Reaumia» llegó al Havre el 29 y salió el 30 de Marzo para Dunkerque.

El «La Bourgogne» llegó el 31 al Havre, procedente de New-York.

Transportes Marítimos

El «Bretagne» salió el 29 de marzo de Gibraltar, para Madra y Río Janeiro.

El «Aquitaine» llegó á Montevideo el 24 del mismo procedente de Marsella y escalas.

El «Bourgogne» salió de Las Palmas el 28 del pasado, para Marsella.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 5 á las 4'15 t.

El Consejo de Ministros se ha reunido hoy para ultimar los presupuestos y tratar de otros proyectos de Hacienda, sobre los que se guarda absoluta reserva.

Madrid 5 á las 7'25 n.

En previsión de los trastornos que la huelga de Mayo pueda producir, se mandarán á Barcelona nueve batallones, y la escuadra estará surta en el puerto.

Madrid 5 á las 7'45 n.

La Comisión que entiende en el proyecto de reformas sociales ha ultimado su tarea, en lo que atañe al descanso dominical, al trabajo de la mujer, y á las cámaras sindicales; los que se presentarán al Congreso en seguida que éste se constituya.

Madrid 5 á las 9'15 n.

El Balance del Banco de España, correspondiente á la última semana, arroja una circulacción de 749 millones de pesetas en billetes, 134 en oro, 78 en plata y 10 en bronce.

D. Venancio Gonzalez está enfermo.

Ha salido para Marmolejo el Sr. Pidal que está algo mejorado de su dolencia en los ojos.

Madrid 6 á las 1 m.

Se ha celebrado en Ruen el entierro del ex-ministro Quartier.

Para reivindicar á los mineros en todos los paises se les auxiliará hasta conseguir libertarlos.

Respecto de la huelga se ha acordado aplazarla hasta la última decena de Mayo.

Madrid 6 á las 1'30 m.

Ha terminado el Consejo de Ministros, que ha revestido mucha importancia.

Se han examinado en él los presupuestos y se han resuelto seis trascendentales problemas financieros que encontró planteados el actual gobierno cuando subió al poder.

Son estos:

La reforma arancelaria;

El arreglo de la circulación fiducia ria;

El déficit de los presupuestos;

La conversión de la deuda flotante;

El presupuesto de la construcción de la armada y de su dotación; y

La subvención á los ferro-carriles.

Se aprobaron, discutidos esos problemas, los planes del ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayón que reconocen ser necesario un empréstito, ya que se cierran los presupuestos con 62.000.000 de déficit.

Para salvar ese déficit se amplía la emisión de billetes del Banco de España prorrogando el privilegio de circulación hasta el año 1921.

Se le exije el anticipo de 150.000.000 de pesetas, que se aplicarán á la construcción de la escuadra, á la subvención de ferro-carriles, á la extinción del déficit, y á las obras públicas y fortificaciones militares.

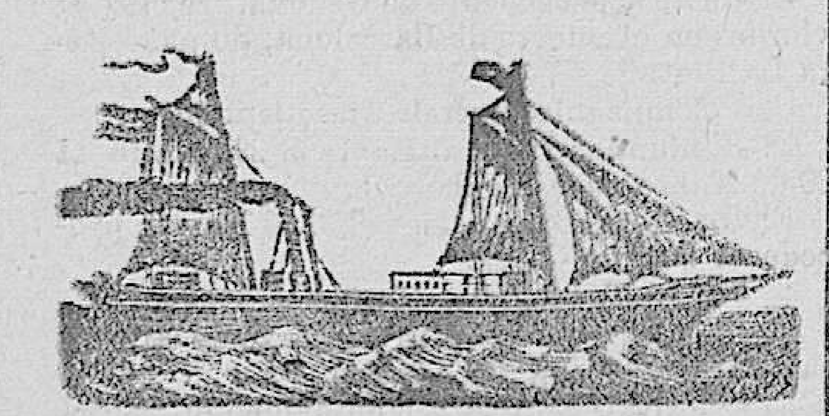
El Ministro de Hacienda cree que con esta solución el déficit de los presupuestos podrá extinguirse en pocos años.

Teatro Circo-Balear

Compañía cómico-lírica de D. Rafael Bolumar

No hemos recibido anuncio.





VAPOR DIRECTO

de

PALMA á PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos Saenz y Compañía.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente mes, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

MARTIN SAENZ

Para dichos puntos y tambien para CANARIAS, admite carga y pasajeros.

Informarán sus Consignatarios: Martinez y Planas, San Juan número 20.—Palma. 6
393

Nodriza.—Hay una de 40 años de edad y la leche de 3 dias, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Palma.—Darán razon calle del Mar, número 35.
668

Colocación.—La desea en clase de dependiente ó cosa análoga, un jóven de buenos antecedentes, que sabe leer y escribir. Darán razon calle de San Agustin número 3—2.° 9—5—a
657

Se desea una criada de buenas circunstancias que sepa guisar, para servir á una familia inglesa que vive en el Terreno. Es preferible que sea de mediana edad.—Informarán en esta imprenta. 11
641

Por primera vez se alquilan unos espaciosos entresuelos, calle de la Merced número 39. Además de tres cuartos dormitorios, sala, despacho, dos gabinetes con estufa, comedor, etc., tienen agua á grifo y de fuente, gas, timbre, etc., etc. Las paredes están pintadas ó estucadas.

NOTA. El inquilino, si le conviene, puede quedarse con la cuadra, cochera, cuarto de baños, etc., etc.

Precio del alquiler: 35 pesetas al mes.—Para informes, al piso principal. 5
664

—

Se alquila un tercer piso en la calle de Jaime Ferrer núm. 21, con vista á la bahía; tiene 3 cuartos dormitorios, agua á grifo de pozo y de fuente. Informarán calle de la Marina número 64 principal. 2
666

—

Se alquila un segundo piso en la calle Vírgen de Lluch, número 22, con todas las comodidades apetecibles para una familia regular.

Se alquila un tercer piso en la calle Vírgen de Lluch, número 22, con todas las comodidades apetecibles para una regular familia.

Se alquila una Botiga con dos portales en la calle de Santo Domingo.

Informarán calle Vírgen de Lluch número 21.
667 10—2

—

En la calle de Salas número 29, casa zaguan, hay un segundo piso para alquilar, con pozo, terrado y demas piezas necesarias para una crecida familia.

El dueño vive en el tercer piso. 6—4—p

—

Se alquila una casa con varios locales en el camino de la Soledad, llamada *Can Mayes*. Tanto puede servir para yesería como para varias industrias.—Para informes Conquistador 14—3.° 9
614

—

En el zaguan número 7, calle de la Tierra Santa, se alquilan unos entresuelos con agua y bastante capacidad.
625

—

DIARIOS DE NAVEGACION

Nuevo modelo

VIUDA É HIJOS DE GELABERT



EN LA PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112.

MALLORCA

Célebre barcarola de

ALBENIZ

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA,

CASA BANQUÉ.

ALBUFERA de ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbelado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » 0'25 » » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 60

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran tambien oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.
21

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 116

29

Pisos para alquilar

en punto bien céntrico.

Los hay en la casa número 8 de la plaza de Antonio Maura, antes Copiñas, reuniendo todas las comodidades apetecibles hoy en dia.

Para más informes, Alejo Corbella, dueño de la expresada casa. 6—4—a
660

—

TERRENO.—Calle de la Salud, núm. 22, se alquila una casa con jardín y agua, y comodidad para una numerosa familia. Sirve para verano é invierno.—Unión 109 principal informarán. 10
636

En la zapatería de Miguel Torrens, Santo Domingo 24 y 28, se necesitan oficiales. 10
609

A los agricultores.

En el término del pueblo de Santa María hay 70 olivos jóvenes muy buenos para trasplantados.—En la Estación de Santa María informarán. 26
568

RIFADORAS

Se venden colecciones de **100** billetes de rifa á precios económicos. Se hacen numeraciones especiales de encargo.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 131

LECCIONES

de Guitarra y de Mandurria.

Las dará á domicilio y en su casa, calle del Santo Espíritu número 13, el profesor D. Pedro Antonio Alemañy.—Para más informes dirigirse en el acreditado almacen de música del Sr. Perelló.
643 16—9

Se desea vender una yegua de muy buenas condiciones para tirar de un carrito. Francisco Vallespir, que vive en el meson de la calle de San Miguel, tiene el encargo.
662

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

—

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.



UN

REMEDIO

INFALIBLE

en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

5 **El Remedio de Familia por excelencia!**

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert